ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración
10 de mayo de 2021 a las 13:10:00

Lugar de celebración
Ayuntamiento de Elda

Asistentes
PRESIDENTE
D./Dña. Eduardo Salvador Timor Gras, Concejal de Urbanismo Sostenible y Actividades
SECRETARIA
D./Dña. Magdalena Vidal Jover,Jefa de Negociado de Contratación
VOCALES
D./Dña. Miriam Belén Cascales Hernández,Jefa Sección Contratación
D./Dña. Aurelio Barranco Oltra, Jefe de Oficina Presupuestaria
D./Dña. Rosa Mª Díez Machín,Directora de Área de Mercados, Comercio y Consumo
D./Dña. Raquel Fernandez Sanchez,Técnico de Gestión y Dirección del Area de Servicios Públicos
D./Dña. Enrique Quilez Tapia,Concejal Delegado de Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Movilidad Sostenible

Orden del día
1.- Apertura y calificación administrativa: 001/2021/3869 - Suministro de tres vehículos todocamino (SUV) con destino a la Policía Local del Ayuntamiento de Elda
2.- Subsanación: 001/2021/3869 - Suministro de tres vehículos todocamino (SUV) con destino a la Policía Local del Ayuntamiento de Elda
3.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 001/2021/3869 - Suministro de tres vehículos todocamino (SUV) con destino a la Policía Local del Ayuntamiento de Elda
4.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 001/2021/3869 - Suministro de tres vehículos todocamino (SUV) con destino a la Policía Local del Ayuntamiento de Elda
5.- Propuesta adjudicación: 001/2021/3869 - Suministro de tres vehículos todocamino (SUV) con destino a la Policía Local del Ayuntamiento de Elda

Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa: 001/2021/3869 - Suministro de tres vehículos todocamino (SUV) con destino a la Policía Local del Ayuntamiento de Elda

Han concurrido las siguientes empresas:

- CIF: B18483859 ARM MOTOR, S.L. Fecha de presentación: 03 de mayo de 2021 a las 08:56:41
- CIF: A46124939 AUTOMOVILES DINAMICOS SA Fecha de presentación: 03 de mayo de 2021 a las 11:17:44
- CIF: A03417086 AUTOS MARCOS, S.A. Fecha de presentación: 04 de mayo de 2021 a las 18:05:59
- CIF: B29732898 Aplicaciones Tecnológicas Juma s.l. Fecha de presentación: 05 de mayo de 2021 a las 15:59:54
- CIF: B09594086 EUPRAXIA CAR, S.L. Fecha de presentación: 05 de mayo de 2021 a las 10:38:21

Firma 1 de 2 | Magdalena Vidal Jover | 02/06/2021 | Secretaria Mesa de Contratación
Firma 2 de 2 | Fernando José Gómez Llorente | 02/06/2021 | Presidente de la Mesa de Contratación

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web
Código Seguro de Validez | 99b7bf2029934b61ba608f849eca1e31001
Url de validación | https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos | Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original
AYUNTAMIENTO DE ELDA

- CIF: A30098909 LEVANTINA 2000 DE AUTOMOCION SA Fecha de presentación: 05 de mayo de 2021 a las 17:35:12
- CIF: A28278026 PLATAFORMA COMERCIAL DE RETAIL S.A. Fecha de presentación: 05 de mayo de 2021 a las 14:21:56
- CIF: B46297917 VEDAT MEDITERRANEO SL Fecha de presentación: 05 de mayo de 2021 a las 14:09:21

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:
- CIF: B18483859 ARM MOTOR, S.L.
- CIF: A46124939 AUTOMOVILES DINAMICOS SA
- CIF: A03417086 AUTOS MARCOS, S.A.
- CIF: B29732898 Aplicaciones Tecnológicas Juma s.l.
- CIF: B09594086 EUPRAXIA CAR, S.L.
- CIF: A30098909 LEVANTINA 2000 DE AUTOMOCION SA
- CIF: A28278026 PLATAFORMA COMERCIAL DE RETAIL S.A.

Admitir provisionalmente a los siguientes licitadores:
- CIF: B46297917 VEDAT MEDITERRANEO SL, su calificación es subsanable y para ello deberá acreditar mediante declaración responsable pertenencia o no a grupo de empresas de conformidad con la cláusula 23 del PCAP.

A la vista de la documentación aportada por los licitadores y de conformidad con la cláusula 22.2 del PCAP, la mesa de contratación acuerda requerir al licitador "VEDAT MEDITERRANEO SL" para subsanar la declaración responsable en la que se deberá indicar la pertenencia o no a grupo de empresas.

Se suspende la sesión hasta el momento en el que se disponga de la subsanación o haya transcurrido el plazo de la misma, siendo las 13:40 horas, del día 10 de mayo de 2021.

En la ciudad de Elda, siendo las 13:10 horas, del día 13 de mayo de 2021, se reanuda la sesión.

Asistentes
PRESIDENTE
D./Dña. Fernando José Gómez Llorente,Concejal de Contratación
SECRETARIA
D./Dña. Magdalena Vidal Jover,Jefa de Negociado de Contratación
VOCALES
D./Dña. Miriam Belén Cascales Hernández,Jefa Sección Contratación
D./Dña. M.ª Carmen Molina Mas, Jefa de Oficina de Contabilidad
D./Dña. Míriam García Sánchez,Asesor Jurídico
D./Dña. Javier Rivera Riquelme,Concejal de Participación Ciudadana, Acceso a la Vivienda y Consumo Responsable

2.- Subsanación: 001/2021/3869 - Suministro de tres vehículos todocamino (SUV) con destino a la Policía Local del Ayuntamiento de Elda

Tras la revisión de la documentación aportada por el licitador "VEDAT MEDITERRANEO SL" la mesa concluye lo siguiente:

Firma 2 de 2	Fernando José Gómez Llorente	02/06/2021	Presidente de la Mesa de Contratación
Firma 1 de 2	Magdalena Vidal Jover	02/06/2021	Secretaria Mesa de Contratación

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	99b7bf2029934b61ba608f849eca1e31001
Url de validación	https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

Queda ***EXCLUIDO*** el licitador "VEDAT MEDITERRANEO SL" por incumplimiento de requisito de participación al no subsanar la declaración responsable respecto a la acreditación de pertenencia o no a grupo de empresas de conformidad con la cláusula 23 del PCAP.

3.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 001/2021/3869 - Suministro de tres vehículos todocamino (SUV) con destino a la Policía Local del Ayuntamiento de Elda

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

- CIF: B18483859 ARM MOTOR, S.L.
- CIF: A46124939 AUTOMOVILES DINAMICOS SA
- CIF: A03417086 AUTOS MARCOS, S.A.
- CIF: B29732898 Aplicaciones Tecnológicas Juma s.l.
- CIF: B09594086 EUPRAXIA CAR, S.L.
- CIF: A30098909 LEVANTINA 2000 DE AUTOMOCION SA
- CIF: A28278026 PLATAFORMA COMERCIAL DE RETAIL S.A.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente: Queda ***EXCLUIDO*** en el **Lote 2** el siguiente licitador:

- CIF: A28278026 PLATAFORMA COMERCIAL DE RETAIL S.A., de conformidad con la cláusula 22.2 del PCAP, la mesa de contratación desecha esta proposición por presentar este licitador proposición económica que excede el presupuesto de licitación.

4.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 001/2021/3869 - Suministro de tres vehículos todocamino (SUV) con destino a la Policía Local del Ayuntamiento de Elda

La Mesa de Contratación Permanente ha valorado las proposiciones de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

- CIF: B18483859 ARM MOTOR, S.L.:

+ LOTE 1 - Un vehículo destinado a Policía Local sin elementos policiales

- Valoración económica de la ofeta (100 puntos): Valor aportado por la mesa: 20726.14 Puntuación: 49.63

- CIF: A46124939 AUTOMOVILES DINAMICOS SA:

+ LOTE 1 - Un vehículo destinado a Policía Local sin elementos policiales

- Valoración económica de la ofeta (100 puntos): Valor aportado por la mesa: 20578.51 Puntuación: 55.87

+ LOTE 2 - Dos vehículos destinados a Policía Local con elementos y rotulación policial

- Valoración económica de la ofeta (100 puntos): Valor aportado por la mesa: 64628.1 Puntuación: 18.18

- CIF: A03417086 AUTOS MARCOS, S.A.:

+ LOTE 1 - Un vehículo destinado a Policía Local sin elementos policiales

- Valoración económica de la ofeta (100 puntos): Valor aportado por la mesa: 21322.31 Puntuación: 24.44

+ LOTE 2 - Dos vehículos destinados a Policía Local con elementos y rotulación policial

- Valoración económica de la ofeta (100 puntos): Valor aportado por la mesa: 63512.4 Puntuación: 100.0

- CIF: B29732898 Aplicaciones Tecnológicas Juma s.l.:

+ LOTE 1 - Un vehículo destinado a Policía Local sin elementos policiales

- Valoración económica de la ofeta (100 puntos): Valor aportado por la mesa: 20840.95 Puntuación: 44.78

+ LOTE 2 - Dos vehículos destinados a Policía Local con elementos y rotulación policial

Firma 2 de 2	Fernando José Gómez Llorente	02/06/2021	Presidente de la Mesa de Contratación
Firma 1 de 2	Magdalena Vidal Jover	02/06/2021	Secretaria Mesa de Contratación

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	99b7bf2029934b61ba608f849eca1e31001
Url de validación	https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

- Valoración económica de la ofeta (100 puntos): Valor aportado por la mesa: 63796.84 Puntuación: 79.14

- CIF: B09594086 EUPRAXIA CAR, S.L.:

+ LOTE 1 - Un vehículo destinado a Policía Local sin elementos policiales

- Valoración económica de la ofeta (100 puntos): Valor aportado por la mesa: 21858.0 Puntuación: 1.81

- CIF: A30098909 LEVANTINA 2000 DE AUTOMOCION SA:

+ LOTE 1 - Un vehículo destinado a Policía Local sin elementos policiales

- Valoración económica de la ofeta (100 puntos): Valor aportado por la mesa: 21516.24 Puntuación: 16.25

- CIF: A28278026 PLATAFORMA COMERCIAL DE RETAIL S.A.:

+ LOTE 1 - Un vehículo destinado a Policía Local sin elementos policiales

- Valoración económica de la ofeta (100 puntos): Valor aportado por la mesa: 19534.07 Puntuación: 100.0

5.- Propuesta adjudicación: 001/2021/3869 - Suministro de tres vehículos todocamino (SUV) con destino a la Policía Local del Ayuntamiento de Elda

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

+ LOTE 1 - Un vehículo destinado a Policía Local sin elementos policiales

Orden: 1 **CIF: A28278026 PLATAFORMA COMERCIAL DE RETAIL S.A. Propuesto para la adjudicación**
Total criterios CJV:
Total criterios CAF: 100.0
Total puntuación: 100.0
Orden: 2 CIF: A46124939 AUTOMOVILES DINAMICOS SA
Total criterios CJV:
Total criterios CAF: 55.87
Total puntuación: 55.87
Orden: 3 CIF: B18483859 ARM MOTOR, S.L.
Total criterios CJV:
Total criterios CAF: 49.63
Total puntuación: 49.63
Orden: 4 CIF: B29732898 Aplicaciones Tecnológicas Juma s.l.
Total criterios CJV:
Total criterios CAF: 44.78
Total puntuación: 44.78
Orden: 5 CIF: A03417086 AUTOS MARCOS, S.A.
Total criterios CJV:
Total criterios CAF: 24.44
Total puntuación: 24.44
Orden: 6 CIF: A30098909 LEVANTINA 2000 DE AUTOMOCION SA
Total criterios CJV:
Total criterios CAF: 16.25
Total puntuación: 16.25
Orden: 7 CIF: B09594086 EUPRAXIA CAR, S.L.
Total criterios CJV:
Total criterios CAF: 1.81
Total puntuación: 1.81

Firma 1 de 2 | Magdalena Vidal Jover | 02/06/2021 | Secretaria Mesa de Contratación
Firma 2 de 2 | Fernando José Gómez Llorente | 02/06/2021 | Presidente de la Mesa de Contratación

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	99b7bf2029934b61ba608f849eca1e31001
Url de validación	https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

+ LOTE 2 - Dos vehículos destinados a Policía Local con elementos y rotulación policial
Orden: 1 **CIF: A03417086 AUTOS MARCOS, S.A. Propuesto para la adjudicación**
Total criterios CJV:
Total criterios CAF: 100.0
Total puntuación: 100.0
Orden: 2 CIF: B29732898 Aplicaciones Tecnológicas Juma s.l.
Total criterios CJV:
Total criterios CAF: 79.14
Total puntuación: 79.14
Orden: 3 CIF: A46124939 AUTOMOVILES DINAMICOS SA
Total criterios CJV:
Total criterios CAF: 18.18
Total puntuación: 18.18

La Mesa de Contratación acuerda requerir a las empresas que han obtenido la mejor puntuación, para que aporte la documentación administrativa, así como la constitución de garantía definitiva, de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En este estado, y no habiendo más asuntos por tratar, el Presidente da por acabada la sesión a las 14:00 horas, levantándose de la misma este Acta que, leída y conforme, firmarán el Presidente y Secretaria que lo certifica:

Dña. Magdalena Vidal Jover
SECRETARIA

D. Fernando José Gómez Llorente
PRESIDENTE

Firma 1 de 2			
Magdalena Vidal Jover	02/06/2021	Secretaria Mesa de Contratación	

Firma 2 de 2		
Fernando José Gómez Llorente	02/06/2021	Presidente de la Mesa de Contratación

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	99b7bf2029934b61ba608f849eca1e31001
Url de validación	https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original